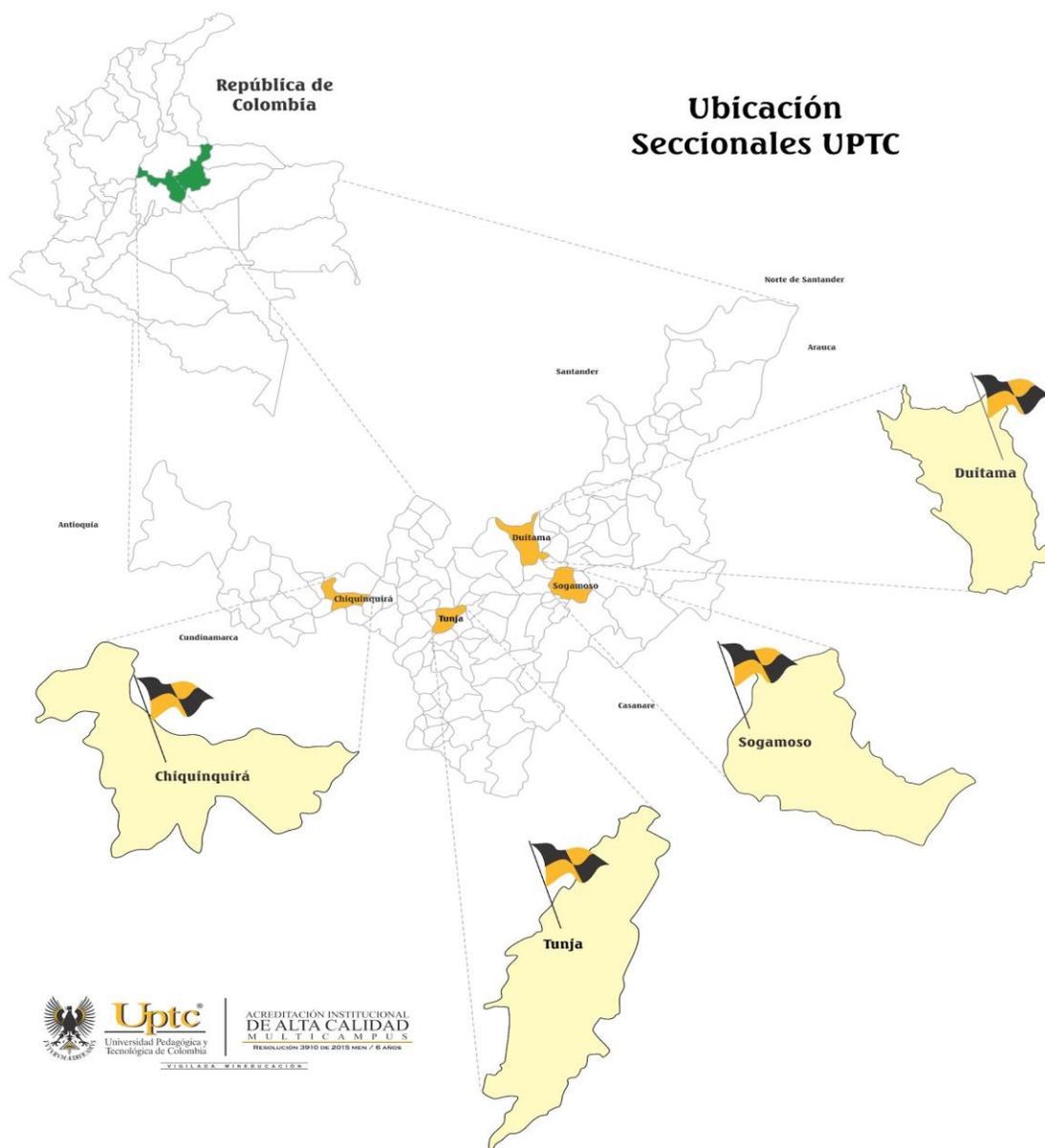


# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA VICERRECTORÍA ACADÉMICA

BOLETIN 1- 2020

## UNA MIRADA A LA PERMANENCIA Y GRADUACIÓN ESTUDIANTIL UPETECISTA

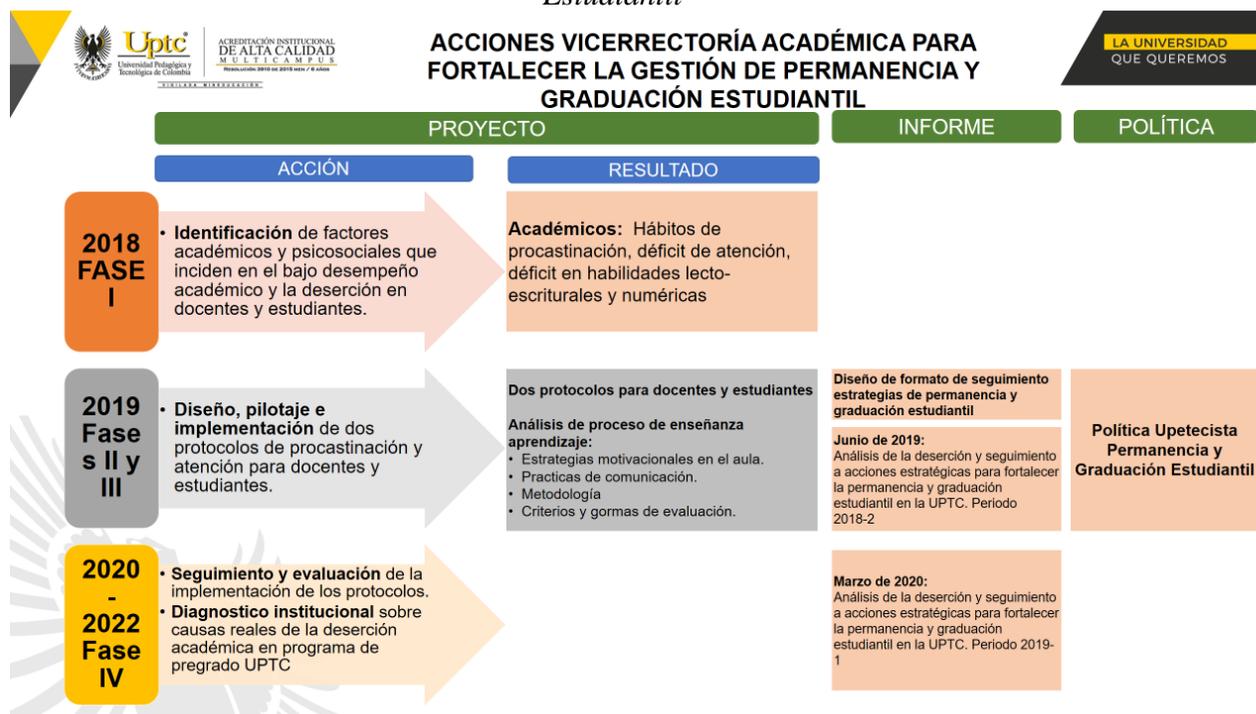
### 1. Contextualización



La población estudiantil Upetecista es diversa en términos de lugar de origen y otras marcas identitarias que permiten enriquecer la visión de mundo y el campo de acción de la comunidad académica universitaria. La universidad tiene cuatro seccionales (Chiquinquirá, Tunja, Duitama y Sogamoso) y ofrece programas de pregrado en modalidad presencial, a distancia, y virtual. Los Centros regionales de educación abierta y a distancia, CREAD están ubicados en 6 departamentos que incluyen: Casanare, Cundinamarca y Antioquia. Además, la universidad forma estudiantes de pregrado y posgrado atendiendo a la demanda identificada en áreas de conocimiento tales como: ciencias de la educación, ingeniería, artes, y ciencias de la salud, entre otras. De esta manera, la permanencia y graduación constituyen un reto insitucional en donde los programas, acciones y estrategias deben responder a las necesidades de cada uno de los contextos y poblaciones.

Las escuelas, programas académicos, facultades, centros de atención y unidades como Bienestar Universitario han desarrollado diversas acciones para mitigar la deserción. Este boletín presenta una breve descripción de algunas de las actividades que la Vicerrectoría Académica emprendió en el año 2019 con la proyección de algunas acciones al 2022.

Gráfico. Acciones Vicerrectoría Académica para Gestión de la Permanencia y Graduación Estudiantil



Elaborado para Análisis de Permanencia y Graduación Estudiantil, Vicerrectoría Académica, 2020.

## 2. Algunas cifras de deserción

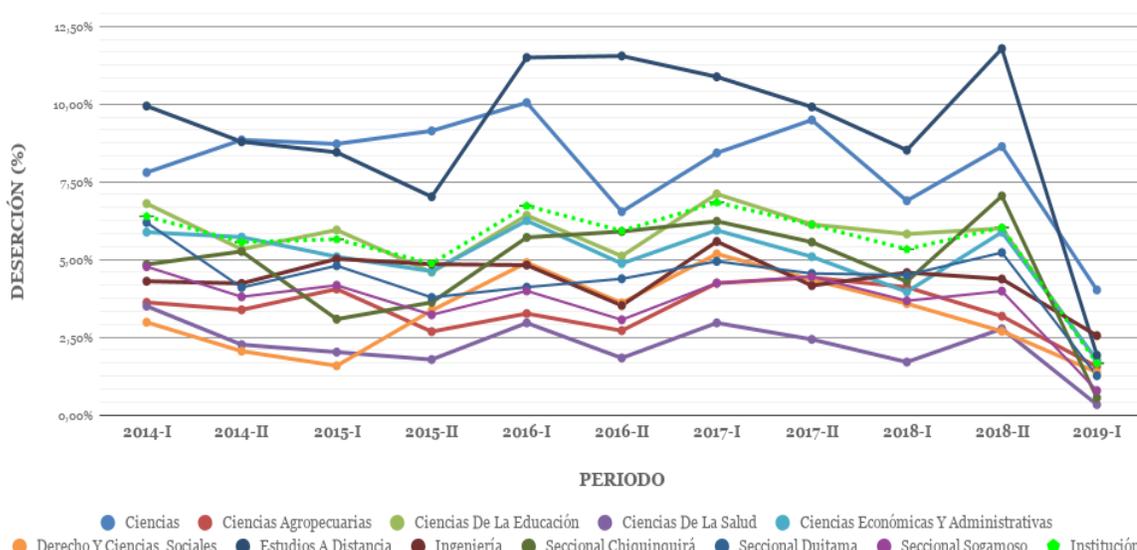
Durante la vigencia 2019 se realizaron dos informes orientados a realizar un análisis estadístico del comportamiento de las variables relacionadas con gestión de la permanencia y graduación en la UPTC; esperando a su vez identificar, reconocer y visibilizar las diferentes acciones

estratégicas que se vienen gestando a nivel institucional, de facultad, escuela y programas académicos en pro de la mitigación de la deserción estudiantil. Realizando en este proceso una revisión de la información contenida en fuentes institucionales como Sistema de Información y Registro Académico, y los dispuestos por el Ministerio de Educación Nacional-MEN como el Sistema para la Prevención de la Deserción Estudiantil en la Educación Superior, SPADIES 3.0, lo que cada vez ha ido permitiendo ampliar la comprensión y el tratamiento dado de la información requerida para el análisis de este fenómeno universitario. En sentido, para el periodo 2019-1 se ha venido ajustado de acuerdo al contexto institucional la conceptualización de algunas de las variables establecidas por el MEN como *deserción (académica, no académica)*, *permanencia*, *riesgo de deserción académica*, entre otros.

• **Histórico Tasa de Deserción Semestre 2019-1:**

El ajuste en las variables mencionado anteriormente, a partir de periodo 2019-1, incide directamente en el valor tasa y promedio histórico de la deserción presentados a continuación. Aclarado lo anterior, y haciendo énfasis en que el análisis del comportamiento de la deserción en las facultades de la Uptc, no es un ejercicio que busca hacer una comparación entre las mismas, entre los periodos 2014-1 y 2019-1 se tiene que en promedio la deserción institucional es del 5,55%:

Gráfico. Histórico Tasa de Deserción por Semestre en Facultades de la Uptc, 2014-I a 2019-1

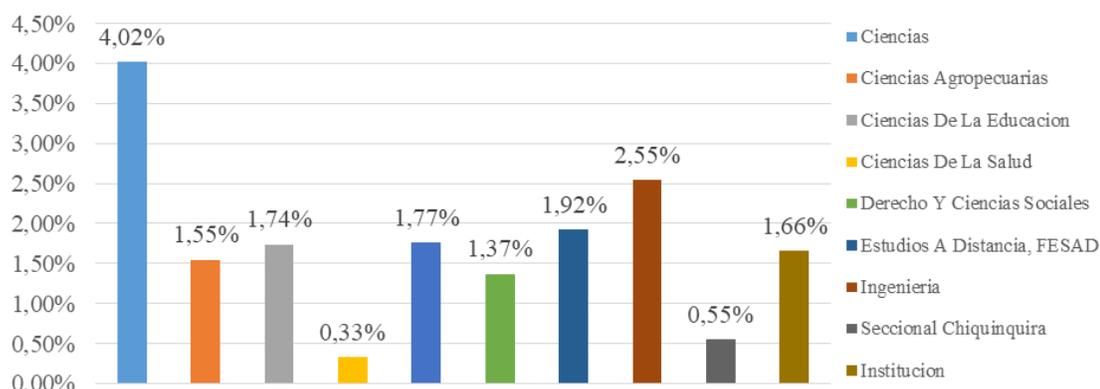


Elaborado para Análisis de Permanencia y Graduación Estudiantil, Vicerrectoría Académica.

Fuente: Informes de Permanencia y Graduación y SIRA, DTICs, octubre de 2019.

En ese sentido, para cierre del semestre 2019-1, existe un 1,66% tasa deserción respecto al total de estudiantes matriculados en programas de pregrado, donde la mayor deserción se presenta en la Facultad de Ciencias con el 4,02%, seguida de Ingeniería (2,55%), Estudios a Distancia (1,62%), Ciencias Económicas y Administrativas (1,77%), Ciencias de la Educación (1,74%), Ciencias Agropecuarias (1,55%), Derecho y Ciencias Sociales (1,37%), Seccional Duitama (1,26%), Seccional Sogamoso (0,78%), Seccional Chiquinquirá (0,55%) y Ciencias de la Salud (0,33%).

Grafico. Dersercion Estudiantil por Facultad, Smestre 2019-1



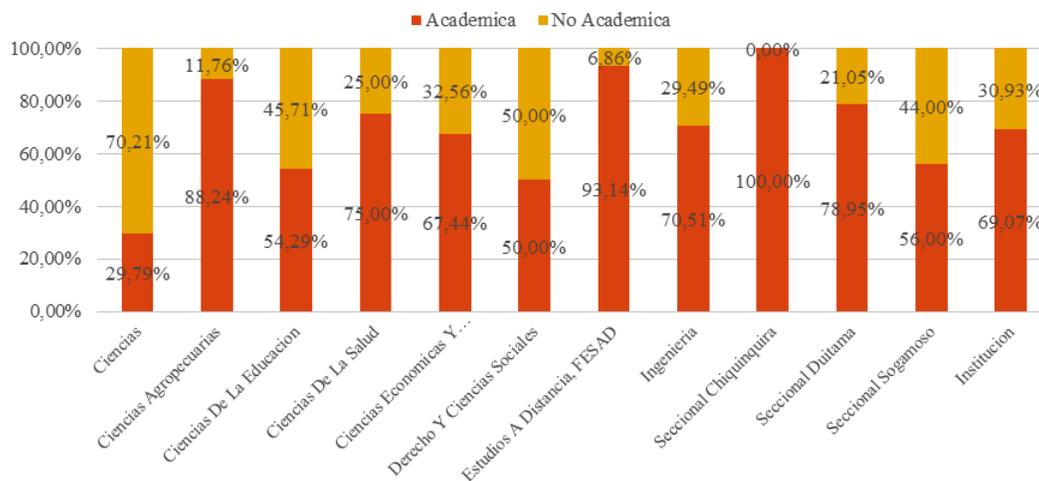
Elaborado para Análisis de Permanencia y Graduación Estudiantil, Vicerrectoría Académica.

Fuente: SIRA, DTICs, octubre de 2019.

• **Tasa de Deserción Por Causas Académicas y No Académicas 2019-1:**

Si siguiendo con este aspecto de la deserción estudiantil, se puede observar que las causas académicas acumulan un 69,07% de estudiantes desertores respecto a quienes que abandonaron su proceso de formación por causas no académicas con el 39,93%.

Grafico, Desercion por Causas Academicas y No Academicas Facultad, Uptc, 2019-1



Elaborado para Análisis de Permanencia y Graduación Estudiantil, Vicerrectoría Académica.

Fuente: SIRA, DTICs, octubre de 2019.

• **Estadísticas SPADIES 3.0**

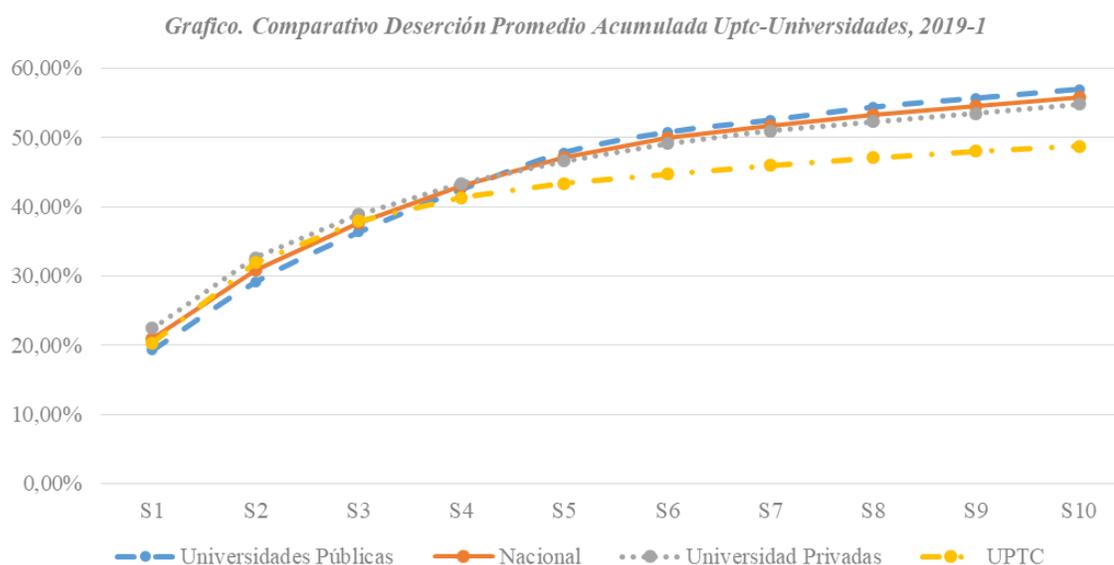
La deserción por cohorte, hace referencia al porcentaje acumulado de estudiantes de una cohorte que no ha registrado matrícula por dos o más períodos consecutivos en un programa académico de una Institución de Educación Superior hasta un semestre determinado. Es

decir, el número acumulado de desertores de una cohorte hasta un semestre determinado, sobre los primíparos de esa cohorte.<sup>1</sup>

Para el análisis de este indicador, la Universidad ha tomado las cifras estadísticas arrojadas por el Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior-SPADIES 3.0. Sin embargo, es importante resaltar, que desde el año 2016 el Ministerio de Educación Nacional viene desarrollando el proceso de integración del SPADIES con el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-SNIES y del Observatorio de Laboral de Egresados-OLE. Por esta razón y considerando que las Instituciones de Educación Superior en Colombia se encuentran en el ejercicio de validación de la información, proceso que el MEN estima durará hasta diciembre de 2019, las cifras que arroja SPADIES a la fecha deben ser consideradas como parciales.

- **Tasa de Deserción Promedio Acumulada**

Entendiendo lo anterior y tomando la información que reposa en SPADIES del Ministerio de Educación Superior a noviembre de 2019, se puede observar una tasa de Deserción Promedio Acumulada en programas de pregrado de la UPTC es del 46,76%, presentando un menor índice de deserción en comparación con las Universidades Públicas con el 56,94%. Las Universidades Privadas registran un 54,82%. La deserción promedio acumulada nacional es del 55,83%, como se muestra en el siguiente gráfico:



*Convenciones: "S"= Semestre. Elaboración Propia con datos del SPADIES-MEN, Noviembre de 2019.*

<sup>1</sup> Glosario SPADIES 3.0, <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/spadies/Zona-de-Ayuda/254707:Glosario>

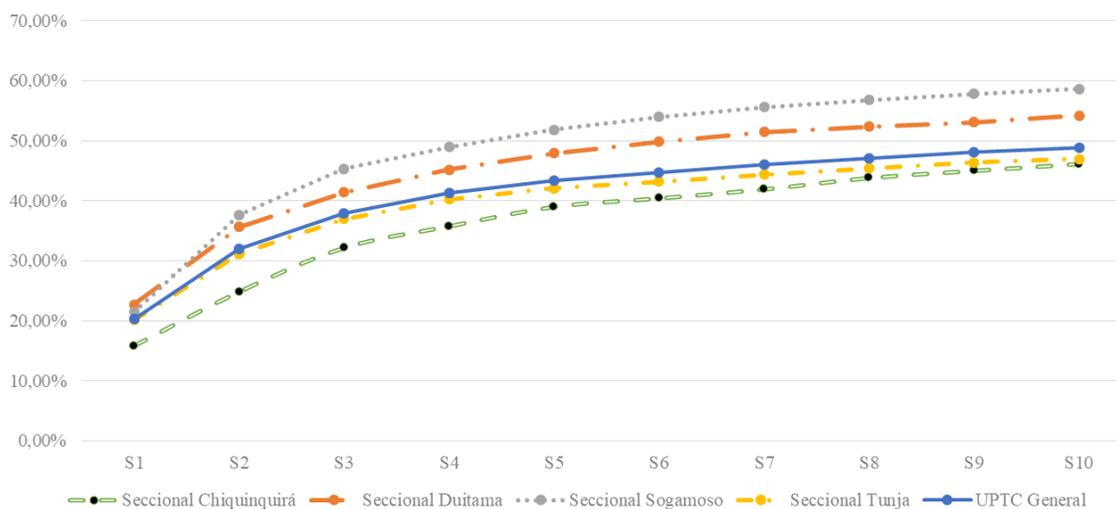
Tabla. Comparativo Deserción Promedio Acumulada UPTC, 2019-2

Tipo Universidad	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10
Universidades Públicas	19,31 %	29,14 %	36,32 %	42,49 %	47,83 %	50,74 %	52,49 %	54,36 %	55,65 %	<b>56,94 %</b>
Nacional	20,91 %	30,92 %	37,62 %	42,96 %	47,20 %	49,94 %	51,70 %	53,30 %	54,53 %	<b>55,83 %</b>
Universidades Privadas	22,49 %	32,66 %	38,88 %	43,41 %	46,61 %	49,16 %	50,96 %	52,30 %	53,49 %	<b>54,82 %</b>
<b>UPTC</b>	<b>20,33 %</b>	<b>31,93 %</b>	<b>37,96 %</b>	<b>41,30 %</b>	<b>43,38 %</b>	<b>44,72 %</b>	<b>46,01 %</b>	<b>47,11 %</b>	<b>48,05 %</b>	<b>48,76 %</b>

Convenciones: "S"= Semestre. Elaboración Propia con datos del SPADIES-MEN, Noviembre de 2019.

Por otra parte, al hacer la revisión de las tasas de deserción por cohorte por modalidad y seccionales, se puede inferir que a la fecha de este análisis la tasa de deserción más baja en la presenta la Seccional Chiquinquirá con el 46,13%, seguida de Tunja (45,71%) con respecto a la deserción general de la institución 48,76%.

Grafico. Comparativo Deserción Promedio Acumulada Seccionales Uptc, 2019-1



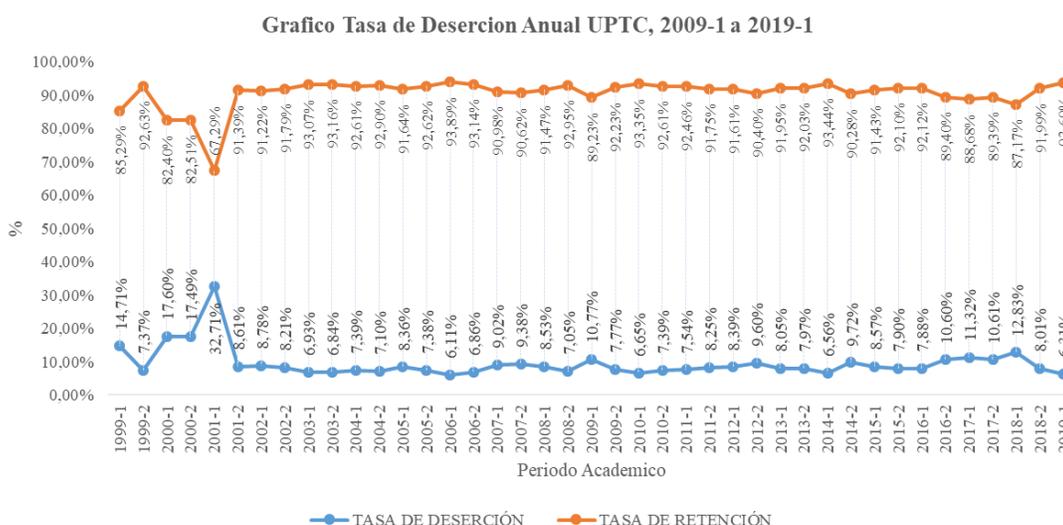
Convenciones: "S"= Semestre. Elaboración Propia con datos del SPADIES-MEN, Noviembre de 2019.

Tabla Comparativa Deserción Promedio Acumulada por Seccionales Uptc, 2019-I

Seccional	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10
<b>Seccional Chiquinquirá</b>	15,86 %	24,86 %	32,18 %	35,76 %	39,01 %	40,42 %	41,92 %	43,81 %	45,01 %	<b>46,13 %</b>
<b>Seccional Duitama</b>	22,72 %	35,63 %	41,38 %	45,17 %	47,88 %	49,82 %	51,42 %	52,30 %	53,09 %	<b>54,15 %</b>
<b>Seccional Sogamoso</b>	21,49 %	37,64 %	45,31 %	48,95 %	51,83 %	53,97 %	55,61 %	56,75 %	57,79 %	<b>58,61 %</b>
<b>Seccional Tunja</b>	20,09 %	31,13 %	36,95 %	40,19 %	42,04 %	43,19 %	44,38 %	45,41 %	46,33 %	<b>46,95 %</b>
<b>UPTC General</b>	<b>20,33 %</b>	<b>31,93 %</b>	<b>37,96 %</b>	<b>41,30 %</b>	<b>43,38 %</b>	<b>44,72 %</b>	<b>46,01 %</b>	<b>47,11 %</b>	<b>48,05 %</b>	<b>48,76 %</b>

**Tasa de Deserción Promedio Acumulada**

SPADIES 3.0 define el calcula de la tasa de deserción anual como el porcentaje de estudiantes desertores identificados en  $t+2$  que estuvieron matriculados en el periodo  $t$ . La siguiente grafica muestra una disminución para el periodo 2019-I este indicador reporta un índice de 6.37%, disminuyendo en un 49,18% en comparación con el primer semestre de 2018 (12,83%).



Elaboración Propia con datos del SPADIES-MEN, Noviembre de 2019.

Tabla Deserción Anual Seccional Tunja Uptc 2019-I

TIPO	2009-2	2015-2	2016-1	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-I
Tasa de deserción	7,77 %	7,90 %	7,88 %	10,60 %	11,32 %	10,61 %	<b>12,83 %</b>	8,01 %	<b>6,31 %</b>
Tasa de retención	92,23 %	92,10 %	92,12 %	89,40 %	88,68 %	89,39 %	<b>87,17 %</b>	91,99 %	<b>93,69 %</b>

Elaboración Propia con datos del SPADIES-MEN, Noviembre de 2019.

**Estrategias Implementadas para Disminuir La Deserción**

A partir del seguimiento hecho a la gestión de la permanencia y graduación estudiantil para el periodo 2018-2, con el propósito de visibilizar y articular las diferentes acciones que desde las facultades, escuelas o programas se vienen desarrollando para mitigar la deserción estudiantil, la Vicerrectoría Académica viene procurando la unificación de los deferentes aspectos que confluyen en la gestión de este fenómeno, definiendo una propuesta para la tipología de acciones estratégicas desarrolladas para la atención institucional de este aspecto. De este modo, para el periodo 2019-2 se define entre las tipologías apoyo académico al/ estudiante, acompañamiento psicosocial, caracterización de la población estudiantil, fortalecimiento a proceso académico del programa, plan de formación docente y otras estrategias, las cuales para este periodo de forma general ya relacionan una cobertura de 5.625 estudiantes beneficiados:

*Tabla. Tipo de Acciones Estratégicas, UPTC, 2019-I*

<b>Tipo de Estrategia</b>	<b>Nombre del Actividad</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Estudiantes Beneficiados</b>
a) Apoyo académico al/del estudiante	Actividades de refuerzo.	16	0
	Apoyo académico al/del estudiante:	1	9
	Consejería/ Asesoría académica para registro de asignaturas entre otros temas.	152	240
	Otra Actividad	21	17
	Presentación de actividades pendientes por parte de los estudiantes.	16	0
	Procesos de Inducción.	10	772
	Programas (acciones semestrales continuas) generados por la escuela.	18	149
	Refuerzo trabajado a partir de actividades adicionales en laboratorios y prácticas.	16	0
	Talleres teórico prácticos de refuerzo en un área específica.	24	270
	Tutorías docentes (individuales o grupales).	298	760
	Tutorías estudiantiles (diferente a padrino o monitor).	142	115
b) Acompañamiento psicosocial	Atención psicológica a estudiantes.	12	12
	Consulta de bases de datos institucionales (DTICs) o nacionales (SPADIES) para emprender acciones con respecto a permanencia.	1	70
	Ejecución de acciones conjuntas con bienestar.	2	149
	Caracterización de la población estudiantil	1	106

c) Caracterización de la población estudiantil:	Consulta de bases de datos institucionales (DTICs) o nacionales (SPADIES) para emprender acciones con respecto a permanencia.	2	550
	Identificación de estudiantes en riesgo de deserción y trabajo focalizado para evitar la deserción.	2	229
Comunicación con estudiantes por diferentes medios.	Programas (acciones semestrales continuas) generados por la escuela.	16	0
d) Fortalecimiento a proceso académico del programa:	Revisión de contenidos programáticos.	1	200
	Tutorías docentes (individuales o grupales).	32	639
	Talleres teórico prácticos de refuerzo en un área específica.	16	0
e) Plan de Formación Docente:	Elaboración de diagnóstico de necesidades de formación a través de encuestas, estudios, planes de mejoramiento, entre otros.	0	0
	Implementación de procesos de cualificación que garanticen formación integral (competencias personales, disciplinares y pedagógicas).	0	0
g) Otras Estrategias:	Enseñanza basada en estilos de aprendizaje de los estudiantes.	12	472
	Enseñanza basada en estilos de aprendizaje de los estudiantes.	3	167
	Otra Actividad	32	639
	Procesos de Inducción.	1	45
	Tutorías docentes (individuales o grupales).	3	15
<b>Totales</b>		<b>850</b>	<b>5.625</b>

*Elaboración Propia para Análisis de Permanencia y Graduación Estudiantil, Fuente: Vicerrectoría Académica., octubre de 2019*

Eventualmente, este ejercicio procurará generar insumos que fortalezcan la construcción dinámica de las políticas institucionales proyectadas para el favorecimiento de la gestión de la permanencia, deserción y graduación estudiantil. A continuación, se describen algunos elementos generales de las actividades generales desarrolladas en el marco de las estrategias durante el periodo 2019-I.

### 3. Otras acciones

#### Cualificación Pruebas saber PRO para Docentes y Estudiantes Upetecistas.

Los procesos de cualificación a docentes y estudiantes desarrollados durante el segundo semestre de 2019 cumplieron con dos objetivos:

- Permitir a los estudiantes el familiarizarse con la prueba a través de un simulacro
- Fortalecer los conocimientos de los estudiantes en las áreas genéricas que mide la prueba (lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, comunicación escrita e inglés) a través de un curso virtual al cual tuvieron acceso desde Agosto hasta Octubre 2019.
- Ofrecer a docentes algunas orientaciones para generar procesos evaluativos institucionales que permitan evaluar para el aprendizaje.

Entre las acciones desarrolladas para el alcance de estos objetivos esta las siguientes:

*Tabla de participaciones en actividades de cualificación pruebas Saber PRO, 2019.*

Fecha	Seccional	Nombre Actividad	Participaciones por Estamento		
			Doc	Est.	Total
<b>a) Cualificación Docente: Seminario de Evaluación para el Aprendizaje</b>					
29/08/2019	Tunja	Socialización Inicial Cualificación Docente	56	-	56
11/09/2019	Tunja	Sesión No. 1	35	-	35
12/09/2019	Duitama	Sesión No. 1	16	-	16
24/09/2019	Tunja	Sesión No. 2	30	-	30
25/09/2019	Duitama	Sesión No. 2	16	-	16
10/10/2019	Tunja	Sesión No. 3	26		26
11/10/2019	Duitama	Sesión No. 3	9		9
05/11/2019	Tunja	Socialización Resultados Simulacro y Cualificación Docente	20	-	20
<b>b) Cualificación Estudiantes: Simulacro Prueba Saber PRO</b>					
26/08/2019	Tunja	Simulacro Virtual Pruebas Saber PRO (Promedio)	-	1632	1632
5/09/2019	Tunja	Sesión Informativa 1	-	21	21
6/09/2019	Tunja	Sesión Informativa 2	4	52	56
9/09/2019	Tunja	Curso Virtual Refuerzo Saber PRO	-	-	0
8/10/2019	Tunja	Curso de Refuerzo Presencial	-	25	25
9/10/2019	Sogamoso	Curso de Refuerzo Presencial	-	18	18
<b>Total de Participaciones por Estamento</b>			<b>212</b>	<b>1748</b>	<b>1960</b>

*Fuente: Listado de asistencia a actividades, Vicerrectoría Académica, 2019.*

### *Cualificación Estudiantes:*



### *Cualificación Docentes:*



### *Evaluación del proceso: Algunos comentarios de los participantes*

#### *Estudiantes:*

- Se sugiere una capacitación de mínimo 40 horas para profundizar cada una de los módulos genéricos.
- Se sugiere que la capacitación sea con suficiente tiempo de antelación para que los estudiantes puedan poner en práctica las estrategias suministradas dentro de simulacros finales.
- Se sugiere que la capacitación sea dada a más estudiantes, sobre todo, a aquellos que no obtienen puntajes altos en los simulacros.

#### *Docentes:*

- Se sugiere establecer un lugar de trabajo para las jornadas de las capacitaciones en donde los docentes cuenten con un computador (independientemente de contar con un computador personal).
- Se sugiere que en las próximas capacitaciones se establezcan tres jornadas en fechas consecutivas para que de esa forma el proceso tenga mayor efectividad y eficiencia.

### **Informe Simulacro:**

<https://drive.google.com/open?id=0BzSw9C4stGeqUjFsaGQ0MklyZEpXcW1wRmFxNjBqVGJxMmJJ>

## Glosario

**Deserción estudiantil:** se entiende como el abandono que realiza un estudiante de manera voluntaria o forzosa, por dos o más períodos académicos consecutivos, del programa académico en el que se matriculó. Este abandono del estudiante puede ser del programa ofertado por la institución de educación superior e incluso del sistema educativo (MEN, CEDE, 2007). Se reconoce como desertor a aquel estudiante de pregrado o posgrado que cumplan con los lineamientos presentados en la normatividad interna, que establece los criterios académicos bajo los cuales se pierde la calidad de estudiante en la UPTC:

- los Artículo 42 y 80 del Acuerdo 130 de 1995, Reglamento Estudiantil para programas de pregrado en modalidad presencial.
- los artículos 42 y 80 del Acuerdo 097 de 2006, Reglamento Estudiantil estudiantes de programas a distancia.
- los artículos 15, 18 y 21 del Acuerdo 052 de 2012, Reglamento Estudiantil de Posgrados.

El criterio de análisis del abandono escolar para los programas de pregrado se basa en la inactividad académica de un(a) estudiante durante tres periodos académicos seguidos. Para el caso de los posgrados, va de cuatro (4) a catorce (14) periodos académicos según el nivel de formación del programa.

**Riesgo de Deserción:** Hace referencia a aquellos estudiantes no renovaron matrícula y que según la normatividad académica de la Uptc están inactivos por un periodo de tiempo determinado. En ese sentido, se incluye en esta población a estudiantes de cuyo estado en el Sistema de Información de Registro Académico sean *no matriculado y cupo reservado*, teniendo en cuenta que aún tienen la posibilidad de reintegrarse y culminar sus programas.

**Riesgo de Deserción:** Hace referencia a aquellos estudiantes no renovaron matrícula y que según la normatividad académica de la Uptc están inactivos por un periodo de tiempo determinado.

**Cohorte:** conjunto de estudiantes que coinciden en el período académico de ingreso a primer curso, en un programa académico de una institución de educación superior.

**Periodo o Semestre:** Semestre de matrícula del estudiante

**Deserción por cohorte:** corresponde al porcentaje acumulado de estudiantes de un grupo inicial que no ha registrado matrícula por dos o más períodos consecutivos en un programa académico de una Institución de Educación Superior hasta un semestre determinado. Es decir, el número acumulado de desertores de una cohorte hasta un semestre determinado, sobre los estudiantes de primer semestre de esa cohorte.

**Deserción por semestre:** la proporción de estudiantes no matriculados en el periodo actual (t) habiendo estado matriculados en el periodo anterior (t-1).

**Deserción Anual:** la proporción de estudiantes desertores identificados en el periodo actual (t) que estuvieron matriculados hace dos periodos (t-2).

**Retención estudiantil:** habilidad de una institución para que el estudiante permanezca en ella desde la admisión hasta la graduación (Berger, Blanco Ramírez y Lyon, 2012).

**Permanencia estudiantil:** para los análisis presentados en concepto comprende los siguientes dos aspectos:

- Las acciones institucionales que contribuyan a disminuir las tasas de deserción. Este elemento es importante en la elaboración del plan educativo institucional.
- El número de estudiantes que permanecen en un programa hasta su graduación calculado de la siguiente manera:

$$\text{Permanencia}(n) = \frac{\text{No. Estudiantes Nuevos}(n) + \text{No. Estudiantes que Permanecen}(n-1) - \text{Estudiantes Desertores}(n) - \text{Estudiantes en Riesgo de Deserción}(n)}{\text{Graduados}(n)}$$

*Elaboraron: Nancy Carvajal Medina & Jaier Torres*